

Don José Arteaga Darías (D. N. I. 41.888.313). No enumera qué requisitos reúne de los comprendidos en la norma 2.ª de la Orden de convocatoria.

Don Javier Gutiérrez Luis (D. N. I. 41.920.495). La misma circunstancia.

Don Rafael Suau Suárez (D. N. I. 36.941.010). No formula el compromiso a que se refiere el párrafo segundo de la norma 3.ª de la Orden de convocatoria.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de febrero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

5478

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Antropología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 19 de noviembre pasado («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Antropología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago:

Admitidos

Don Tito Varela López (D. N. I. 34.233.963).

Don José Egocheaga Rodríguez (D. N. I. 10.430.041).

Don José Carro Otero (D. N. I. 33.134.510).

Excluidos

Doña Amparo Font Serra (D. N. I. 37.037.410). No es completa la declaración del requisito de la norma 2.ª de la Orden de convocatoria. No declarar su situación respecto al Servicio Social.

Doña María Dolores Garralda Benajes (D. N. I. 42.677.132). La declaración del requisito C) de la norma 2.ª de la Orden de convocatoria es incompleta.

Doña Rosa María Grande Pereda (D. N. I. 1.150.421). La misma circunstancia.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de febrero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

5479

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición a plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 5 de noviembre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona:

Admitidos

Don Antonio Cortés Tejedor (D. N. I. 37.706.750).

Doña Natalia López Moratalla (D. N. I. 23.605.022).

Don Fernando Valdivieso Amate (D. N. I. 23.746.861).

Don Alberto Machado Quintana (D. N. I. 23.569.550).

Don José María Medina Jiménez (D. N. I. 25.540.749).

Don Ignacio Núñez de Castro y García (D. N. I. 974.476).

Excluidos

Don Bartolomé Sabater García (D. N. I. 74.288.330). No adjunta el escrito de presentación. No remite el certificado de función docente o investigadora. No acompaña el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.

Don Juan Ginovart Cirera (D. N. I. 39.629.191). No adjunta el escrito de presentación. No remite el informe de la Junta de Facultad.

Don Juan Aguilar Píera (D. N. I. 38.022.691). No remite el certificado de función docente o investigadora. No une el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.

Don Enrique Meléndez Hevia (D. N. I. 51.569.293). Instancia recibida fuera de plazo. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. No adjunta el certificado de función docente o investigadora. No remite el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.

Don Luis Franco Vera (D. N. I. 2.464.829). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. No une el certificado de función docente o investigadora. No remite el escrito de presentación. No anexiona el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.

Don Eduardo Salsas Leroy (D. N. I. 37.612.939). Las mismas circunstancias.

Don Rogelio Catalán Tobar (D. N. I. 1.488.252). El escrito de presentación no es para este concurso-oposición. Acompaña informe de la Junta de Facultad que no es para este concurso-oposición. No adjunta el informe del C. S. I. C.

Don Francisco Sánchez Ramos (D. N. I. 6.484.401). Instancia recibida fuera de plazo. La declaración de los requisitos que reúne no se ajusta a la norma 2.ª de la Orden de convocatoria. El informe de la Junta de Facultad es personal y no al escrito de presentación.

Don Enrique Palacián Gil (D. N. I. 17.403.987). No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente. No une el certificado de función docente o investigadora. No remite el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C. S. I. C.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de febrero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

5480

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes a la plaza de Profesor agregado de «Hidrogeología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 4 de diciembre pasado («Boletín Oficial del Estado» del 25),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Hidrogeología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada:

Admitidos

Don Luis García-Rossell Martínez (D. N. I. 23.551.775).

Don Rafael Fernández Rubio (D. N. I. 1.209.024).

Excluidos

Don Vicente Sánchez Frésneda (D. N. I. 2.158.629). No remite el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Don José Cruz San Julián (D. N. I. 32.359.404). No adjunta el certificado de función docente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de febrero de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

5481

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes a la plaza de Profesor agregado de «Estructura de la Información periodística» en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 23 de noviembre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre siguiente),